



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ DE CORTA DURACIÓN CURSO ACADÉMICO 2022-23

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ de corta duración, curso académico 2022-2023, de fecha 2 de marzo de 2023.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVa en el siguiente enlace: <https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/8e44e159-0c0e-45d4-be58-244bf80174b8>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/> a título informativo.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ de Corta Duración:

Universidad de acogida: Universidade Tiradentes, Aracaju (Brasil)
Nombre de las instituciones organizadoras: Universidade Tiradentes, Aracaju (Brasil) y Universidad de Valladolid (UVa).
Fechas de celebración del módulo presencial y del módulo virtual: CURSO PRESENCIAL: La movilidad presencial consta de 15 días de estancia, más los días de viaje. La estancia podrá desarrollarse en un periodo entre septiembre y octubre de 2023. MÓDULO VIRTUAL: El módulo virtual se desarrollará parcialmente durante la estancia de los estudiantes en la Universidad de Tiradentes (septiembre-octubre 2023) y parcialmente en reuniones durante los siguientes meses a medida que los estudiantes avancen sus proyectos.
Lugar de celebración del módulo presencial: Aracaju (Brasil)
Resumen del contenido del Programa de CORTA DURACIÓN: El programa de esta movilidad se enmarca en el proyecto "Laboratorio Social – Arquitectura" participado por estudiantes de la Universidad de Valladolid y de Tiradentes. Ambos grupos están desarrollando diversas propuestas de proyectos arquitectónicos orientados al desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) con un marcado carácter patrimonial en el área de la ciudad de São Cristóvão (Sergipe), perteneciente a la municipalidad de Aracaju. El programa de actividades de los estudiantes Uva constará en primera instancia de reuniones estratégicas con el profesorado de la Universidad de Tiradentes que propone los desafíos para los enunciados de los TFG. Conocerán estudiantes que ya están trabajando en esa área la cual visitarán in-situ. La estancia servirá igualmente de toma de datos de lugar donde se propone realizar las intervenciones; dicha recopilación será, entre otras formas, de carácter documental, planimétrico, fotográfico y de entrevistas con las instituciones locales.
Número de plazas de estudiantes convocadas: 3 plazas

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Requisitos académicos: estudiantes de la UVa matriculados en Grado en Fundamentos de la Arquitectura en disposición de defensa del TFG durante el curso 2023-24 o 2024-25

Requisitos lingüísticos: acreditar nivel B1 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE. En caso de no disponer de la acreditación lingüística B1 de inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal. Se dará prioridad a los candidatos que acrediten, dentro del plazo de solicitudes, un nivel B1 de inglés

Reconocimiento académico: 3 ECTS

Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 30 de junio de 2023

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

